

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 9

Fecha:	22	de	SEPTIEMBRE	de	2025
--------	----	----	------------	----	------

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO	X		CONVENIO
Contrato número:	1.220.02-17-13-1502	de	20 de enero de 2025
Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 5500005960 del 15 de enero de 2025; RPC No. 5600076808 del 21 de enero de 2025.			
FUENTE DE FINANCIACIÓN: 124202/1106/2-320202008/3025003020030000/PI30-102453/1/2/01/03: SGP SALUD PUBLICA/SECRETARIA DE SALUD/Servicios prestados/Prevención y Promoción en/ASISTIR TÉCNICAMENTE.			
Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: Proyecto: PI30-102453 CONTRIBUCIÓN A UNA MATERNIDAD DESEADA, SALUDABLE Y SEGURA EN EL VALLE DEL CAUCA. Meta Producto: EJECUTAR UNA ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD EN TEMAS DE MATERNIDAD SEGURA Y SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, GESTIONANDO LA INTERVENCIÓN DE LOS FACTORES DE RIESGO Y LOS DETERMINANTES SOCIALES, ANUALMENTE DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO.			
Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: Meta de Resultado: MR25003 DISMINUIR A 20 POR CADA 100.000 NACIDOS VIVOS LA RAZÓN DE MORTALIDAD MATERNA EVITABLE AL 2027. Actividad: ASISTIR TÉCNICAMENTE EN LOS PROTOCOLO INTEGRALES DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA A LOS ACTORES DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD. Impacto: NA.			
Objeto del contrato: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGA PARA FORTALECER DESDE SU PERFIL A LA SECRETARÍA DEPARTAMENTAL DE SALUD DEL VALLE Y DESARROLLAR ACTIVIDADES ENCAMINADAS A HACER CUMPLIR LAS COMPETENCIAS DE LA ENTIDAD TERRITORIAL.			

Supervisor:	MARÍA ALEJANDRA MUÑOZ MAYORQUIN PROFESIONAL UNIVERSITARIO C.C 31.965.224 Cel. 3128515366
Contratista	JULIETH STEPHANY CRUZ BONILLA CONTRATISTA C.C 1144072246 Cel. 3136009208

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 9

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento de las actividades y plan de trabajo presentado en SEPTIEMBRE de 2025; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante SEPTIEMBRE de 2025 fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el Departamento del Valle del Cauca y el Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Apoyar la implementación del enfoque de cursos de vida en la Secretaría Departamental de Salud y participar activamente en su desarrollo. 2. Brindar asistencia técnica y capacitación a los diferentes actores del sistema, elaborar actas, consolidar soportes y cargar al drive dispuesto para tal fin. 3. Apoyar a la Subsecretaría de Salud Pública desde su competencia en el fortalecimiento de los temas de salud mental en la adultez y vejez. 4. Realizar la articulación con otras secretarías en los programas, planes, proyectos de salud pública y que le sean asignados. 5. Participar de manera directa en el trabajo intersectorial relacionado con los temas asignados. 6. Entregar de manera mensual los indicadores relacionados con los temas asignados. 7. Realizar/ participar en la elaboración y difusión en redes sociales y otros medios, de información relacionada con los productos asignados. 8. Apoyar a los líderes de proceso y agentes de cambio en la implementación del modelo integrado de planeación y gestión (MIPG) sistema de gestión de calidad y en mantener y operar los procesos y procedimientos en los que interactúen en cumplimiento de los requisitos establecidos por la norma NTC ISO 9001:2015 y MIPG. 9. Realizar BACK UP mensual de las actividades realizadas durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor al finalizar el contrato un informe consolidado indicando en los mismos los asuntos asignados, tramitados y pendientes por resolver, así como los archivos físicos y magnéticos que se hubieran generado durante la ejecución del mismo atendiendo lo dispuesto en la Ley 594 de 2000 ley general de archivos, que deberá reposar en el área al que fue asignado. 10. Apoyar en la difusión de la información que la Entidad Territorial divulgue a través de las diferentes redes sociales. 11. Las demás obligaciones que el supervisor o coordinador del área asigne para cumplir con las competencias de la Entidad Territorial.	
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de SEPTIEMBRE de 2025. Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	100% 75%
Otras consideraciones.		

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 9

Sugerencias

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
No aplica	No aplica	No aplica
No aplica	No aplica	No aplica

Prórroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prórroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
No aplica	No aplica	No aplica
No aplica	No aplica	No aplica

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

Mencionar las especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas: De acuerdo con los numerales de "Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales" se realizó en el mes de SEPTIEMBRE de 2025:

- 1. Apoyar la implementación del enfoque de cursos de vida en la Secretaría Departamental de Salud y participar activamente en su desarrollo.**

Apoyo el proceso de elaboración de presentaciones estandarizadas para aplicarse en los diferentes espacios de la SSP.

Realizo monitoreo y seguimiento a los casos de intento de suicidio e intento de suicidio reincidente correspondientes a todos los cursos de vida reportados por INS y SIVIGILA.

Realizó informe ejecutivo donde estableció las estrategias y actividades implementadas en el ámbito de convivencia social y salud mental.

Participó y apoyó la estrategia de autocuidado de la Secretaría Departamental de Salud.

Participó y apoyó la conmemoración del día mundial de la lactancia materna.

Participó y apoyó las acciones de salud mental dirigidas a la comunidad de la Base en el Acuaparque de la caña.

Participó y apoyó de la conmemoración del día mundial de la prevención del Suicidio.

Realizo seguimiento a las DLS y EAPB con relación a las acciones realizadas en la prevención del suicidio.

Apoyo la redacción del boletín SaludArte frente al enfoque de salud mental.

- 2. Brindar asistencia técnica y capacitación a los diferentes actores del sistema, elaborar actas, consolidar soportes y cargar al drive dispuesto para tal fin.**

Realizo asistencia técnica en seguimiento a indicadores del evento 356 – Intento de Suicidio con EPS Asmet Salud.

Realizó asistencia técnica en mantenimiento y promoción de la salud mental y prevención del consumo de SPA desde el curso de vida de adultez y vejez en el tema de instrumentos de tamizaje en salud mental y SPA con el municipio de Ansermanuevo.

Realizó asistencia técnica en mantenimiento y promoción de la salud mental y prevención del consumo de SPA desde el curso de vida de adultez y vejez en el tema de instrumentos de tamizaje en salud mental y SPA con el municipio de Bolívar.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	Código: FO-M9-P2-02	
	Versión:02	
	Fecha de Aprobación: 17/06/2019	
	Página: 4 de 9	

INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN

Realizó asistencia técnica en mantenimiento y promoción de la salud mental y prevención del consumo de SPA desde el curso de vida de adultez en el tema de instrumentos de tamizaje en salud mental y SPA con el municipio de Ginebra.

Realizó asistencia técnica en mantenimiento y promoción de la salud mental y prevención del consumo de SPA desde el curso de vida de adultez en el tema de instrumentos de tamizaje en salud mental y SPA con el municipio de Río Frio.

Realizó asistencia técnica en mantenimiento y promoción de la salud mental y prevención del consumo de SPA desde el curso de vida de adultez en el tema de instrumentos de tamizaje en salud mental y SPA con el municipio de Toro.

Realizó asistencia técnica en mantenimiento y promoción de la salud mental y prevención del consumo de SPA desde el curso de vida de adultez en el tema de instrumentos de tamizaje en salud mental y SPA con el municipio de Yotoco.

Realizó asistencia técnica en promoción de la salud mental y prevención del suicidio con el municipio de Guacarí.

Consolidó y cargo al Drive cada uno de los soportes institucionales de la SDS y SSP dando cumplimiento con los objetivos dispuestos.

3. Apoyar a la Subsecretaría de Salud Pública desde su competencia en el fortalecimiento de los temas de salud mental en la adultez y vejez.

Participó de la reunión mensual del curso de vida de adultez donde se generó plan de trabajo para el mes de septiembre.

Realizó seguimiento y monitoreo a los clubes de Hipertensos y Diabéticos en los diferentes Municipios del Valle del Cauca.

Promovió y replicó las pautas, publicidad y promociones de la Línea 106 - Teleamigos en pro de prevenir el consumo de SPA, la conducta suicida, violencias, etc., en la adultez y vejez.

Realizó consolidación de los casos de intento de suicidio y los casos de intento de suicidio reincidentes correspondientes al curso de vida de adultez reportados por VSP y el INS.

Participo y apoyo el alistamiento del Curso de gestión del riesgo cardiovascular y metabólico desde el enfoque de Salud Mental.

Participo y apoyo la Mesa de Cesación de tabaco.

Realizó alistamiento para la apropiación de temas asignados para las asistencias técnicas en articulación con los diferentes actores del SGSSS.

4. Realizar la articulación con otras secretarías en los programas, planes, proyectos de salud pública y que le sean asignados.

Realizó, apoyó y participó en los programas, planes y proyectos de salud pública establecidos como articulación interinstitucional con otras secretarías.

Participó de la mesa de articulación con la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

5. Participar de manera directa en el trabajo intersectorial relacionado con los temas asignados.

Participó de la articulación intersectorial con el Ministerio de Justicia y del Derecho frente a los lineamientos y mesas técnicas del Consejo Seccional de Estupefacientes, el Comité de Drogas Departamental, Mesa técnica con las áreas de jurídica y en la socialización de la matriz de territorialización.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 9

Participó de la articulación intersectorial con el Ministerio de Salud y Protección Social frente a la construcción de la red mixta y mesas técnicas establecidas por el Ministerio.

6. Entregar de manera mensual los indicadores relacionados con los temas asignados.

Aportó los insumos para cumplimiento de indicadores de la SDS-SSP.

Realizó seguimiento y monitoreo de los casos de intento de suicidio con factores de riesgo asociados y los casos de intento de suicidio reincidentes con las EAPB, los cuales fueron reportados por VSP y el INS.

Cargó en drive institucional los formatos solicitados para dar trazabilidad a los indicadores, así como para responder peticiones o solicitudes internas/externas.

7. Realizar/ participar en la elaboración y difusión en redes sociales y otros medios, de información relacionada con los productos asignados.

Realizó y envió parrilla de comunicaciones sobre Salud Mental y SPA para Redes Sociales.

Destacó y compartió la información mediática compartida por el equipo de comunicaciones de la Secretaría Departamental de Salud del Valle del Cauca, en materia de Salud Mental y Convivencia Social.

8. Apoyar a los líderes de proceso y agentes de cambio en la implementación del modelo integrado de planeación y gestión (MIPG) sistema de gestión de calidad y en mantener y operar los procesos y procedimientos en los que interactúen en cumplimiento de los requisitos establecidos por la norma NTC ISO 9001:2015 y MIPG.

Utilizó los formatos predeterminados en MIPG para realización de actas, informes, envío, circulares, entre otros.

Se valió del uso de herramientas institucionales (digitales y físicas) para estandarizar y fortalecer la calidad de los procesos.

9. Realizar Back Up mensual de las actividades realizadas durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor al finalizar el contrato un informe consolidado indicando en los mismos los asuntos asignados, tramitados y pendientes por resolver, así como los archivos físicos y magnéticos que se hubieran generado durante la ejecución del mismo atendiendo lo dispuesto en la Ley 594 de 2000 ley general de archivos, que deberá reposar en el área al que fue asignado.

Cargó y soportó todas las evidencias de lo realizado y aportado a la SDS-SSP.

Diligenció, envió y fueron aprobadas las constancias o soportes de las tareas ejecutadas en el marco contractual presente.

Subió al Drive lo concerniente a la cuenta de cobro del mes actual.

10. Apoyar en la difusión de la información que la Entidad Territorial divulgue a través de las diferentes redes sociales.

Apoyo la difusión de información establecida por la SDS-SSP a través de las diferentes redes sociales.

11. Las demás obligaciones que el supervisor o coordinador del área asigne para cumplir con las competencias de la Entidad Territorial.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 9

Realizó y apoyó el proceso de trámite de PQRS recibidas en el correo institucional convivenciasocialysaludmental@valledelcauca.gov.co
Realizó revisión constante del correo Institucional.
Cargo en el Drive los soportes pertinentes.
Realizó lectura e investigación documental en pro de la gestión del conocimiento.
Participó y apoyó el Comité Funcional del Consejo Departamental de Salud Mental.
Participó y apoyó el Consejo Departamental de Salud Mental y Prevención del Consumo de sustancias psicoactivas.
Participó y apoyó las acciones concernientes al Consejo Seccional de Estupefacientes.
Realizo seguimiento de la entrega de la matriz de territorialización de las entidades asignadas.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

- **Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.**
- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable:** el expediente contractual físico se encuentra actualizado y cumple con las normas de gestión documental y de calidad.
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA.**
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA.**
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA.**
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso:** Los documentos del proceso contractual se encuentran publicados en el SECOP.

Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: El Contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de salud, pensión y ARL Planilla 7982212906 número de transacción (CUS) 1751562259 Pago de seguridad social SOI correspondiente al mes de AGOSTO de 2025 según la cláusula segunda, literal H del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015.

El Contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 9

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$48.000.000	Cuota 1	Enero	\$4.000.000	Pagado
Valor Adiciones	\$0	Cuota 2	Febrero	\$4.000.000	Pagado
Reajustes	\$0	Cuota 3	Marzo	\$4.000.000	Pagado
Actualización de precios	\$0	Cuota 4	Abril	\$4.000.000	Pagado
Valor Total del Contrato	\$48.000.000	Cuota 5	Mayo	\$4.000.000	Pagado
Valor pagado	\$32.000.000	Cuota 6	Junio	\$4.000.000	Pagado
Valor causado que no se ha pagado	\$4.000.000	Cuota 7	Julio	\$4.000.000	Pagado
Valor total ejecutado	\$36.000.000	Cuota 8	Agosto	\$4.000.000	Pagado
Valor saldo por ejecutar	\$12.000.000				
Intereses moratorios	\$0				

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 8 de 9

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la**
- **Planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja:** El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.
- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato:** El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutadas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.
- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo:** NO APLICA
- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato:** NO APLICA
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente:** NO APLICA
- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla:** NO APLICA
- **Costo de actividades por entregables:** NO APLICA

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	\$	\$
Entregable 2: Actividades:	\$	\$
Entregable 3: Actividades:	\$	\$
Entregable 4: Actividades:	\$	\$
TOTALES:	\$	\$

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 9 de 9

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada.

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde a las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.

INFORME SOBRE SANCIONES

Sin novedad hasta la fecha.

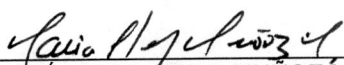
INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

Según la Cláusula 30 Veeduría: este contrato está sujeto a la vigilancia y control ciudadano, conforme a lo estipulado en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993. Modificada por la ley 1150 de 2007 el Decreto 1082 de 2015 y la ley 850 de 2003.

Fecha del próximo informe	Día	20	de	Mes	OCTUBRE	de	2025
---------------------------	-----	----	----	-----	---------	----	------

Para constancia de lo anterior firma el presente informe el Supervisor a los
22 días del mes de SEPTIEMBRE de 2025

Firma


 MARÍA ALEJANDRA MUÑOZ MAYORQUIN
 C.C 31.965.224 de Cali.
SUPERVISOR

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE				DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
TIPO IDENTIFICACIÓN:		CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1144072246	NÚMERO PLANILLA:		7982212906
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:				JULIETH STEPHANY CRUZ BONILLA	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
CIUDAD/MUNICIPIO:		CALI	DEPARTAMENTO:	VALLE	PERIODO COTIZACIÓN OTROS		MES agosto AÑO 2025
DIRECCIÓN:		CR 98B N 45 - 200	TELÉFONO:	4065257	DÍAS DE MORA:		0
TIPO APORTANTE:		02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:		MES agosto AÑO 2025
TIPO EMPRESA:		PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act	FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/09/04
FORMA DE PRESENTACIÓN:		ÚNICO			NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1751562259
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):				NO			

TOTAL APORTES A PENSIÓN												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	\$ 256.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 256.000	\$ 0	\$ 256.000
SUBTOTALES:										\$ 256.000	\$ 0	\$ 256.000

TOTAL APORTES A SALUD																	
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES				
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 200.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 200.000	\$ 0	\$ 0	\$ 200.000	
SUBTOTALES:													\$ 200.000	\$ 0	\$ 0	\$ 200.000	

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 8.400	\$ 8.400	\$ 0	\$ 0	\$ 8.400
SUBTOTALES:									\$ 8.400	\$ 0	\$ 0	\$ 8.400

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																				
DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES										SEGURIDAD SOCIAL																	PARAFISCALES															
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN				SALUD				ARP				DÍAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU						
																											ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APOORTE	ADMIN	DÍAS COT			IBC	COTIZACIÓN					VALOR ADRES	TOTAL APOORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO
1	CC 1144072246	CRUZ BONILLA JULIETH STEPHANY	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS		\$ 1.600.000			NO																			230301-PORVENIR	30	\$ 1.600.000	\$ 256.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 256.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	\$ 1.600.000	\$ 200.000	\$ 0	\$ 200.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	\$ 1.600.000	\$ 114407224	\$ 8.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

TOTAL PAGADO: \$ 464.400

PSE - Transacción Aprobada **CUS 1751562259**

Desde serviciopse@achcolombia.com.co <serviciopse@achcolombia.com.co>

Fecha Jue 4/09/2025 8:55 AM

Para Julieth-cruzbonilla@hotmail.com <Julieth-cruzbonilla@hotmail.com>



¡Hola, Julieth Sptephany Cruz Bonilla!

Estado de la Transacción: **Aprobada** 

Los siguientes son los datos de tu transacción:

Valor: \$ 464.400

Empresa: SOI ACH

Descripción: Pago de la Planilla Integrada de Seguridad Social y Parafiscales

Fecha de la transacción: 04/09/2025

CUS: 1751562259

Gracias por utilizar nuestro servicio.



Ten en cuenta estos tips de seguridad:



Usa dispositivos personales o de confianza para realizar tus pagos.



No abras enlaces sospechosos.



Cambia tus contraseñas con regularidad.



Digita manualmente la URL del portal de tu entidad financiera.



Recuerda que PSE nunca te contactará para solicitarte información personal.